

GRAND PRIX ABSOLUTO 2019

REGLAMENTO

1. FECHA

Se disputará cada año entre los meses de diciembre 2018 y noviembre 2019.

2. PARTICANTES

Jugadores/as en posesión de la correspondiente licencia en vigor de la RFEG, afiliados a la FCG.
Abierto a todos los jugadores/as de todas las categorías

3. PRUEBAS Y CONDICIONES

El ranking **masculino** constará de **15 pruebas** y el **femenino** de **15 pruebas**.

PRUEBAS DEL RANKING GRAND PRIX ABSOLUTO MASCULINO 2019				Tarjetas Verdes
Vuelta	Prueba	Fechas	Campo	
1	Copa de Baleares	6 al 9 diciembre 2018	Pula	NO
2	Copa de Andalucía	9 al 12 enero	Atalaya	NO
3	Cpto. de Peralada	19 y 20 enero	Peralada	SI
4	Cpto. de Barcelona	7 al 10 febrero	El Prat	NO
5	Copa S.M. El Rey	27 febrero al 3 marzo	Las Colinas	NO
6	Cpto. de Canarias	14 al 17 marzo	El Cortijo	NO
7	Cpto. de Madrid	10 al 12 mayo	Golf Santander	NO
8	Cpto. de España Absoluto	6 al 9 junio	La Coruña	NO
9	Cpto. del Valles	25 y 26 junio	Sant Cugat	SI
10	Cpto. de Cataluña Absoluto	28 al 30 junio	Terramar	SI
11	Cpto. Baix Emporda	13 y 14 julio	Emporda	SI
12	Cpto. del Maresme	20 y 21 julio	Llavaneras	SI
13	Cpto. de Montanya	27 y 28 julio	Montanya	SI
14	Mediterranean Golf Championship	23 al 25 agosto	Lumine	SI
15	Cpto. de Vallromanes	30 agosto y 1 septiembre	Vallromanes	SI

PRUEBAS DEL RANKING GRAND PRIX ABSOLUTO FEMENINO 2019				Tarjetas Verdes
Vuelta	Prueba	Fechas	Campo	
1	"Memorial Celia Barquin" Copa Principado de Asturias	7 al 9 diciembre 2018	La Barganiza	NO
2	Copa de Andalucía	9 al 12 enero	Guadalmina	NO
3	Cpto. de Peralada	19 y 20 enero	Peralada	SI
4	Copa S.M. La Reina	27 febrero al 3 marzo	Zaudin	NO
5	Cpto. de Madrid	15 al 17 marzo	Golf Santander	NO
6	Copa Castilla y Leon	10 al 12 mayo	La Faisanera	NO
7	Cpto. de España Absoluto	26 al 29 mayo	CC Villa de Madrid	NO
8	Cpto. del Valles	25 y 26 junio	Sant Cugat	SI
9	Cpto. de Cataluña Absoluto	28 al 30 junio	Terramar	SI
10	Cpto. Baix Emporda	13 y 14 julio	Emporda	SI
11	Cpto. del Maresme	20 y 21 julio	Llavaneras	SI
12	Cpto. de Montanya	27 y 28 julio	Montanya	SI
13	Cpto. de Vallromanes	30 agosto y 1 septiembre	Vallromanes	SI
14	Cpto. de Barcelona	2 y 3 noviembre	El Prat	SI
15	Internacional de España SP	8 al 10 noviembre	Montecastillo	NO

4. INSCRIPCIONES

Todos los jugadores inscritos abonarán la inscripción que establezca el reglamento de cada prueba.

Los jugadores que estén en posesión de la tarjeta verdes de la FCG quedarán exentos de pagar los derechos de inscripción en las pruebas del calendario del Grand Prix de su categoría o superior. La FCG abonará los derechos de inscripción al Club previa presentación de factura.

El límite de inscritos quedará establecido por el reglamento de cada prueba.

5. BARRAS DE SALIDA

Se jugará desde las barras establecidas en el reglamento de cada prueba.

6. PUNTUACIONES

- 6.1** Se requiere un mínimo de 6 jugadores/as, que reúnan las condiciones del punto 2 para que el ranking sea oficial.
- 6.2** Se contabilizarán para el cómputo total de puntos las **10 mejores** puntuaciones de cada jugador y de cada jugadora. Hasta que no se hayan jugado todas las pruebas, los rankings se computarán teniendo en cuenta el 70% de las pruebas jugadas (redondeado).
- 6.3** El sistema de puntuación será el siguiente: (VC = Valoración de Campo redondeado). Por igualar el V.C. de un campo un jugador recibirá los siguientes puntos. Se restará o sumará un punto por cada golpe por encima o debajo del mencionado V.C.

CAMPEONATO	VUELTAS	PUNTOS
NACIONAL/AUTONOMICO/CLUB	4	80
NACIONAL/AUTONOMICO/CLUB	3	60
NACIONAL/AUTONOMICO/CLUB	2	40

Si en alguna de las pruebas se suprimiese una o más vueltas, se otorgarán los puntos correspondientes según las vueltas jugadas, tal como se indica.

- 6.4 En campeonatos Stroke-Play con corte, se contabilizarán los puntos hasta ese corte. Los jugadores que lo pasen o sigan jugando, se les añadirá los puntos por la vuelta o vueltas jugadas, según baremo anterior de puntos.
- 6.5 En aquellos Campeonatos en los que se jueguen 36 hoyos stroke-play y posteriormente eliminatorias match-play, las vueltas stroke-play se contabilizarán como en la tabla correspondiente y las de match play, por cada eliminatoria ganada, se sumarán **10 puntos** adicionales. En caso de que se gane el Campeonato se contabilizarán **10 puntos** más y el subcampeón **5 puntos** más.
- 6.6 A un jugador que haya sido descalificado o se haya retirado de una competición, no se le contabilizará ningún punto en esta competición.
- 6.7 Se declarará ganador del Grand Prix Absoluto Masculino y Femenino aquel jugador/a que cumpliendo lo estipulado en el punto **2**, obtenga el mayor número de puntos al final del Grand Prix según está estipulado en el punto **6.2**.

7. PREMIOS

7.1 Medallas Doradas

- Dorada: 1º's clasificados Absoluto masculino y femenino.

7.2 Tarjeta Verde

Se entregará una **Tarjeta Verde**, que les facultará para jugar sin pagar en los Clubs o Entidades afiliados a la FCG y quedarán exentos de pagar derechos de inscripción en las pruebas del calendario del Grand Prix del año siguiente:

- A los Campeones de Catalunya de categoría Absoluta.
- A los 5 primeros clasificados y empatados en quinto lugar en la clasificación final del Gran Prix Absoluto masculino y femenino.

8. DESEMPATES

En caso de empate en cada prueba, los jugadores desempatarán según el reglamento de la prueba.

En caso de empate en los 3 primeros puestos del ranking, el orden de clasificación se establecerá según la mejor puntuación descartada. Si persiste el empate, según la siguiente puntuación y así sucesivamente.

En el caso que todavía persistiese el empate, se calcularían las 9 mejores puntuaciones para hombres y mujeres y así sucesivamente hasta que tan solo quede la mejor puntuación. Si siguieran empatados, los jugadores deberán jugar un play-off en modalidad match-play scratch. El resto de los jugadores se clasificarán ex-aequo.

En caso de empate en un puesto del ranking en el momento de seleccionar un equipo, se tendrá en cuenta la mejor puntuación descartada. Si persiste el empate la siguiente mejor puntuación descartada y así sucesivamente. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta el puesto en el ranking nacional absoluto.

9. ASPECTOS NO CONTEMPLADOS POR ESTE REGLAMENTO



CIRCULAR Nº 50/2018



La FCG mediante su Comité de Competición se reserva el derecho a interpretar el presente. Reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo.

Federación Catalana de Golf, noviembre 2018